

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 12/07/2022**Transeúntes: las Artes en
Tiempos de Desahucios
(M94/56/1/11)****Máster**

Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte

MÓDULO

Módulo II: Arte, Contexto y Sociedad

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Es importante que el alumnado disponga de cámara y de su propio portátil o tablet para un desarrollo más fluido del trabajo de campo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Entre la “proliferación ilimitada de lo secundario” y los “actos del habla”.
- Las nuevas “Doctrinas del shock”. ¿Mecenas o dueños?
- Antiguas nuevas voces contra la globalización: construir desde la insignificancia.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas propia de su área de estudio.
- CG05 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer el valor de la práctica del arte y su capacidad para incentivar la exploración y la reflexión sobre el contexto social y cultural.
- CE04 - Conocer los discursos de los artistas contemporáneos fundamentales, así como sus relaciones, implicaciones y respuestas al contexto sociocultural y político actual.
- CE06 - Conocer los diferentes contextos a los que va dirigida la actividad artística; ámbitos de difusión y mediación de las prácticas artísticas, así como los interlocutores que forman parte de la proyección profesional del arte: creador, público y mercado.
- CE07 - Conocer el ámbito de la gestión e proyectos de intervención contemporáneos desarrollados en el marco del mundo profesional del arte, en instituciones y en contextos artísticos y/o no artísticos con incidencia en la sociedad.
- CE08 - Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
- CE10 - Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y trans-culturales.
- CE13 - Capacidad para la aplicación de las metodologías, las herramientas, las tecnologías y los procedimientos complejos, y adecuarlos a la particularidad de las producciones artísticas así como a las características del proceso de postproducción y su incidencia desde el compromiso social.
- CE14 - Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del arte contemporáneo y la cultura.
- CE16 - ARTE, CONTEXTO Y SOCIEDAD ¿ CEM3. Capacidad para presentar proyectos artísticos comprometidos en dinamizar distintos entornos geopolíticos y contextos culturales y sociales. ¿ CEM4. Valorar de forma crítica las producciones artísticas actuales en el marco de sus contextos culturales y sociales



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Valorar la imagen artística en la construcción de la identidad individual-colectiva
- Promocionar el arte compartido como motor social y personal.
- Desarrollar una actitud vital y un compromiso social para recuperar una conciencia más holística.
- Investigar diferentes estrategias de cuestionamiento y voz de la realidad sociocultural a través de los discursos artísticos.
- Transitar por la practica artística como exploración del contexto urbano y natural mediante el mapeo de luces y sombras, de latidos y voces.
- Reflexionar sobre la creación artística como mediadora entre la vivencia y su desencadenante cultural.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La maleta del loco. El artista como transeúnte y el viaje como iniciación.
- Tema 2. Voces del olvido. Arte para la recuperación de la conciencia global a partir de la auto-conciencia creativa.
- Tema 3. Mapas de la memoria. Itinerarios artísticos.
- Tema 4. Ritos de paso. La búsqueda de los umbrales del tránsito.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- La casa, la ciudad y/o el entorno natural como experimentación y análisis auto-crítico.
- Ritos creativos personales que definen una construcción social artística compartida.

PRÁCTICAS DE CAMPO O LABORATORIO ARTÍSTICO:

- Práctica 1. Itinerarios opcionales. Registro gráfico-documental
- Práctica 2. Mapas de estudio. Registro gráfico-documental
- Práctica 3. Rituales creativos entre la materia y la energía. Creación artística compartida

En función del profesorado que imparta la asignatura, las condiciones preventivas, el tiempo y la infraestructura disponible, se realizarán posibles salidas para registro del trabajo de campo y para visitas a exposiciones y Centros Artísticos especializados. Además, según disponibilidad, se invitará a expertos en la materia para que nos hagan partícipes de su experiencia.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Abramovic, M. (2016). *Derribando muros: Memorias*. Barcelona: Malpaso Holding.
- (2018). *Writings 1960–2014*. Aalborg, Dinamarca: Walther König.
- Alvargonzález, Ch. (2003). *Quadern de Bitàcola*. Tarragona: Área de Cultura de l’Ajuntament de Tarragona.
- Alÿs, F. et al (2005). *Seven Walks, London, 2004–5*. London: Artangel.
- Byung-Chul, H. - (2017). *The Agony of Eros*. Massachusetts: The MIT Press..
- (2022). *Psychopolitics. Neoliberalism and New Technologies of Power*. London / NY: Verso Books.
- Currey, M. (2013). *Daily Rituals. How artist work*. N.Y: Knopf.
- De Laiglesia, J. F. (2003). *Máquina para dibujar metáforas (Apuntes de estética práctica)*. Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra. Col. Arte & Estética
- Francés, F. (2003). *Chema Alvargonzález. Palabras Corpóreas*. Málaga: CAC.
- Gallardo, F. (ed.) (2015). *Diálogos. Arte contemporáneo y reconocimiento intercultural*. Santiago de Chile: ICIIS. Centro Interdisciplinario de Estudios interculturales e Indígenas / Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Masó, A. (2019). *Paraísos inversos*. Granada: Sonámbulos ediciones. Col. Macasar.
- Matesanz, Ch. (2014). *As miñas cousas en observación*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Neshat, Sh. (2019). *I will greet the sun again*. Los Angeles: Prestel Verlag GmbH & Company KG.
- Ondák, R. (2018). *History repeats itself*. Aalborg, Dinamarca: Walther König / Kunsten Museum of Modern Art.
- Soler-Ruiz, M. I. & Martínez, A. (2019). *Mapas de la memoria. Un itinerario artístico*. *Rev Antropología experimental*, nº 19.
- Turner, V. (2005). *La selva de los símbolos*. México D.F.: Siglo XXI. (1ª ed. 1967)
- Van Gennep, A. (2013). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza.
- Vásquez, L. (2017). *Escuchar en tiempos de agua*. Errata, nº 18. *Derechos de lo vivo. Rev Artes Visuales*. ISSN 21456399.
- Villalobos, F. (2011a). *El viaje del fuego*. Málaga: Fundación García Agüera.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bachelard, Gaston. (1993). *La poética del espacio*. México D.F: FCE -BREVARIOS. Fondo de Cultura Económica.
- Clemente, J.L. (1995). *Transit Permanenz*. Berlin: Agit Druck Berlin.
- Gadamer, H.G. (1977). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- Jung, C. G. & Franz, M.L. (1997). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Caralt.
- Morin, E. (2011). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- --(1993). *Tierra Patria*. Barcelona: Kairós.
- Rivera, M. (2018). *El sentido numinoso de la luz: Aproximaciones entre creación y experiencia visionaria*. Barcelona: Herder
- Jung, C. G. & Franz, M.L. (1997). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Caralt.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://con-formarnos.blogspot.com/>
- <http://especiales.revistaarcadia.com/contramonumento-fragmentos/>



- <http://www.artcontexto.com>
- <http://www.artforum.com>
- <http://www.cendeac.net/es/>
- <https://errordelesistemaugr.blogspot.com/>

- <https://50mmfotografias.com/shirin-neshat-fotografia-desde-el-exilio/>
- <http://www.wathejourney.com/?lang=es>
- <http://www.javiervallhonrat.com/art/>
- https://www.schirn.de/en/exhibitions/2018/power_to_the_people/
- <https://chemaalvargonzalez.com/>
- <http://www.leonelvasquez.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Metodología de motivación y detección de ideas previas
- MD02 Metodología proyectiva teórico-práctica
- MD03 Análisis de fuentes documentales
- MD04 Aprendizaje colaborativo
- MD05 Debate virtual
- MD06 Discusión dirigida
- MD07 Estudio de casos
- MD08 Lectura de textos
- MD09 Investigación a partir de trabajos prácticos
- MD10 Presentación oral
- MD11 Prueba objetiva
- MD12 Seminario
- MD13 Sesiones magistrales
- MD14 Trabajos tutelados

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Participación activa en los seminarios, debates y actos creativos. 50%
- Lectura, análisis y reflexión de la bibliografía sugerida por los docentes. 10%
- Desarrollo y entrega de un anteproyecto artístico (puede incluir reflexión para posible catálogo o artículo o mapa de trabajo con fichas de exposición, mapas, relatos, poesía objetual...) 40%
- Porcentaje sobre calificación final 100%



Criterios de evaluación:

- Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados.
- Calidad expositiva y reflexiva.
- Asimilación de los contenidos.
- Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el debate.

Nota:

1. La asistencia es obligatoria para la evaluación continua. No se podrá superar el 20% de faltas de asistencia. La falta de asistencia equivalente al 20% supondrá la pérdida del 10% de la nota final.
2. El proyecto se entregará utilizando la herramienta telemática PRADO en la fecha acordada por el grupo, siempre que responda al cronograma que se realice de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo:

- Lectura y análisis de la bibliografía sugerida por los docentes . 30%
- Desarrollo y entrega de un anteproyecto artístico que incluya reflexión (para posible catálogo o artículo) o mapa de trabajo (fichas de exposición, mapas, relatos, poesía objetual...). 70%
- Porcentaje sobre calificación final 100%

Criterios de evaluación:

- Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados.
- Calidad expositiva y reflexiva.
- Asimilación de los contenidos.
- Aportaciones en el ámbito del análisis y el debate.

Nota: El proyecto se entregará utilizando la herramienta telemática PRADO en la fecha acordada por el profesorado atendiendo al cronograma que se realice de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La evaluación en tal caso consistirá en:

- Lectura y análisis de la bibliografía sugerida por los docentes. 30%
- Desarrollo y entrega de un anteproyecto artístico que incluya reflexión (para posible catálogo o artículo) o mapa de trabajo (fichas de exposición, mapas, relatos, poesía objetual...). 70%
- Porcentaje sobre calificación final 100%

Criterios de evaluación:

- Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados.
- Calidad expositiva y reflexiva.
- Asimilación de los contenidos.
- Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el debate.

Nota: El proyecto se entregará utilizando la herramienta telemática PRADO en la fecha acordada por el profesorado atendiendo al cronograma que se realice de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) Art. 8. 2: “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento o al Coordinador/a del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.” De esta forma, el estudiante declina ser evaluado de forma continua, pudiéndose presentar a Evaluación única final en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

